



A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 22 de mayo de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

*ANUNCIO de 23 de mayo de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-017049. (2008082293)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo n.º 5076 de la línea aérea M.T. 20 kV "Puebla de Obando" de STR La Roca de la Sierra.

Final: C.T. prefabricado proyectado en la C/ Cordel.

Términos municipales afectados: Puebla de Obando.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en km: 0,160.

Emplazamiento de la línea: C/ Corta y C/ Cordel en el T.M. de Puebla de Obando.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	20,000 / 0,230 / 0,400



Potencia total en transformadores: 1.260 (kVA).

Emplazamiento: Puebla de Obando. C/ Cordel en el T.M. de Puebla de Obando.

Presupuesto en euros: 39.136,49.

Presupuesto en pesetas: 6.511.764.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-017049.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 23 de mayo de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

*ANUNCIO de 27 de mayo de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-4101-1. (2008082478)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Terminales de exterior a instalar en el apoyo núm. 2230 de LAMT A 20 kV "Campiña", procedente de STR "Valencia de Alcántara".

Final: Terminales de interior a instalar en el C.T. "Calleja del Zorro".

Términos municipales afectados: Valencia de Alcántara.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Aisladores:

Materiales:

Tipo:

Longitud total en km.: 0,022.

Emplazamiento de la línea: Canalización existente en polígono 40, parcela 184, en el T.M. de Valencia de Alcántara en las proximidades de la N-521, p.k. 93,015.